

GUIA PARA LA EJECUCION DE UN LEVANTAMIENTO CRITICO DE UN EDIFICIO O UN SITIO PATRIMONIAL

Se realizan los correspondientes levantamientos planimétricos y fotográficos para registrar la condición actual de las instalaciones en los aspectos: Arquitectónicos, estructurales, constructivos, arqueológicos, entre otros, para conocer la historia constructiva del sitio en su conjunto y de cada una de las instalaciones que lo componen y como base de información orientadora en la definición de futuros criterios de restauración.

1. Levantamiento Topográfico del sitio:

Planimetría y Especificaciones Técnicas escritas.

Se indican cotas de nivel o de triangulación, medidas, ubicación y características de:

- Curvas de nivel con niveles del terreno
- Deslindes del terreno
- Referencias de terrenos aledaños
- Construcciones existentes en el terreno
- Caminos o calles, veredas, calzadas, aceras, anchos oficiales y distancias referenciales con relación al sitio.
- Redes, postaciones públicas existentes, cámaras con sus profundidades.
- Mobiliario urbano o de otro tipo existente
- Vegetación existente: Árboles, arbustos, céspedes, etc.
- Accidentes geográficos tales como canales, acequias, pozos, etc., según corresponda.

Las cotas y curvas de nivel serán cada XXXXX m. y con puntos de referencia.

Los planos serán escala 1: XXXXXX

2. Levantamiento de las Construcciones en el Sitio:

Los planos de un levantamiento crítico, deben registrar, mediante Planimetría, fotografías y Especificaciones Técnicas escritas, las tipologías de daños existentes y el deterioro estructural e histórico de los edificios, restos de edificios e instalaciones varias:

- Grietas
- Fisuras
- Desprendimientos de estucos o yesos
- Asentamientos de terreno
- Inexistencias de materiales
- Humedades
- Roturas
- Resquebrajamientos
- Aplicaciones o agregados indebidos

- Desaplomes
- Hundimientos
- Derrumbes
- Otros.

Cada edificación o resto arqueológico, objeto u otra instalación deberá levantarse expresando su forma, sus aplomes verticales, sus medidas y su material, con simbología específica, mediante:

- Plantas de arquitectura, de ubicación, de emplazamiento
- Cortes
- Elevaciones exteriores
- Elevaciones interiores
- Cuadros de superficies
- Detalles de:
- Pavimentos
- Cielos
- Muros
- Muretes
- Tabiques
- Puertas
- Ventanas
- Rasgos
- Rejas
- Cierres
- Artefactos
- Obras de arte
- Elementos decorativos
- Sistemas constructivos
- Estructuras de techumbres
- Cubiertas
- Revestimientos
- Otros

3. Levantamiento de Instalaciones y Redes existentes

Planimetría y Especificaciones Técnicas escritas.

Se indican cotas, medidas, ubicación y características de:

- Electricidad
- Alumbrado y Fuerza
- Corrientes débiles
- Iluminación y Lampistería.
- Agua potable y Alcantarillado de aguas servidas y de Aguas Lluvia
- Gas
- Otras redes con que cuente actualmente el sitio.

Los planos serán ESC. 1: 100

4. Fichas de Registro Fotográfico y de antecedentes de cada elemento que hay en el edificio o sitio, conteniendo:

- Fotografías
- Planimetría general a escala menor
- Propietario original y sucesivos
- Propietario actual
- Comodatos u otra figura legal de ocupación del sitio
- Ubicación escrita y en plano
- Fecha de construcción e intervenciones
- N° de rol de la propiedad
- Breve descripción histórica
- Breve descripción arquitectónica y constructiva
- Otros antecedentes que se estimen importantes

Ficha en hoja tamaño carta, vertical u horizontal

5. Registro fotográfico digitalizado.

6. Levantamiento Entorno y Espacio Público inmediato al sitio

7. Planos comunales, provinciales y regionales:

- Aerofotogramétrico
- Planes de Desarrollo Comunal
- Instrumentos de Planificación Territorial
- Otros

**MDB - DEPA / DA
16.01.06**